

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DIGITAL-BUSINESS S.A.**

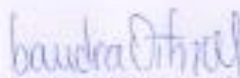
En Quito a los 25 días del mes de marzo del 2015 a las 15 horas en el local de la Empresa ubicado en Valle Hermoso Vía a Lumbisí del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos con el objeto de realizar una Junta una Junta General Ordinaria, los socios que representan el 100% del capital pagado de esta Empresa, las Sras. María Camila Parra Ortiz propietaria de 400 participaciones y la Sra. Jacqueline Fernanda Morales Salazar propietaria de 400 participaciones. Cada participación tiene el valor Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1.00) Una vez constatado el quórum y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en Junta General Universal de Socios con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Gerencia del ejercicio 2014.
2. Conocer y resolver sobre los Informes Económicos de la Empresa

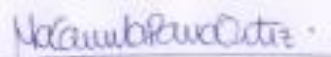
Preside la Junta como Presidente Ad-hoc la Sra. Sandra Cecilia Ortiz Morales Gerente General de la Empresa y actúa como Secretaria la Sra. María Camila Parra Ortiz.

1. Respecto al Informe de Gerencia, debido a que la empresa fue constituida y registrada el 29 de diciembre del 2014, aun no se cuenta con movimientos contables que generen Informes Financieros que se puedan revisar y analizar, de tal manera que, el Informe de Gerencia presentado es aprobado.
2. Los Informes Financieros como se indica en el punto uno de esta Acta, no cuentan aun con cifras económicas que se puedan analizar, solo se han elaborado Informes Financieros para cumplir con los reportes a las instituciones de control, Superintendencia de Compañías y SRI.

Por cuanto se han tratado y resuelto los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 16 horas y se realiza un receso para elaborar la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus calidades respectivas de Socios, Presidente y Secretario de la Junta.



SRA. SANDRA CECILIA ORTIZ MORALES
PRESIDENTE AD-HOC



SRA. MARIA CAMILA PARRA ORTIZ
SECRETARIA DE LA JUNTA Y SOCIA



SRA. JACQUELINE FERNANDA MORALES SALAZAR
SOCIA